Pedro Turri de Aguilar

mas francisco de Arbanz — Don Diego de Urrue y Larza

Antonio Fortun Navarro Regidores Estan-
do Juntos acordo lo sigte

Haviendose conferido sobre lo Votado
ayer Vte y dos del corriente en Razon del
Reconocimto y abono de fianças queda Estevan
Sz de Robles para el arrendamto de la
Alcaua y Antena de el Viento y cobrança
de los atrasados de Conciertos de los años
de ochta y uno y ochenta y dos y los de este
Presente año y aviendose hecho notorio el me-
morial de fianças de el dho Estevan Sz
de Robles y autos en su virtud proveydos a
los Sres Don Juo Baup Navte Don Franco de
Robles y a D. Diego de Urrue y Larza y dixe-
ron lo sigte

El Sr Dn Juo Baup Navte dixo que se con-
forma con lo Votado por el Sr D. Estevan
de Morales y lo nombra por Comissio para
que juntamte con el Sr D. Franco de Robles
hagan el dho Reconocimto y den pta a la villa

El Sr Don Fco de Robles dixo quedandose
letterro para hacer el Reconocimto sobre si
dhas Propiedades de fianças son Bastantes
o si tienen algunas cargas esta Prestoadas
su Voto

El Sr Don Diego de Urrue dixo
que a Prueva las fianças dadas por el dho